

8. 2º DE BACHILLERATO. HISTORIA DEL ARTE

Según el Decreto 64/2022 Del 20 de julio de 2022, el objetivo de esta materia es la adquisición de sensibilidad artística, objetivo que contribuye al desarrollo de la competencia en conciencia y expresión culturales al comprender diferentes formas de expresión.

Por este motivo, y siguiendo este decreto, abordamos la materia de Historia del Arte desde tres conocimientos esenciales: el análisis de la obra, su interpretación y su valoración, estudiándola con una visión histórica, social y cultural, ya que es una fuente directa para el conocimiento de la sociedad en la que aparece.

8.1. METODOLOGÍA

Cada unidad didáctica se estructurará en cuatro apartados: contexto (sitúa el estilo artístico en su dimensión espacio-temporal), características y difusión (concepciones estéticas del mismo), análisis de obras (estudio de obras concretas) y actividades variadas que incluyen comentarios de obras de arte, de esta manera compaginamos el conocimiento de autores y obras con el análisis de las formas y el comentario.

El aspecto visual es de enorme importancia para la asignatura, por ello recurriremos en clase, a las presentaciones de Power Point realizadas por la profesora, donde en base al análisis de las obras seleccionadas, destacaremos las características formales de las mismas, su contextualización, y de esta forma al educar la mirada del alumno, este pueda construir un conocimiento más complejo del hecho artístico.

Los apuntes de la materia, las presentaciones de power point, comentario de imágenes y actividades de cada unidad didáctica serán colgadas en el aula virtual del instituto, a la cual tienen acceso nuestros alumnos y podrán descargarse los materiales para su estudio.

Siempre que sea posible, se realizarán salidas para visitar distintas salas seleccionadas del Museo de Prado, del Museo Reina Sofía y del Arqueológico, al tiempo que realizaríamos rutas por Madrid, como la del Madrid Neoclásico o el Barroco.

La profesora facilitará la dirección a visitas virtuales a distintos museos u obras artísticas como puede ser la visita de San Pedro el Vaticano, o el museo d; Orsay entre otras.

También se realizarán trabajos de investigación, donde en grupos realizarán trabajos sobre un determinado estilo artístico y análisis de sus principales obras, o bien del desarrollo de un determinado estilo artístico en Madrid. Estos trabajos serán presentados en clase al finalizar el periodo estilístico al que hace referencia el trabajo.

Realización de un vocabulario a lo largo del curso para que comprendan y manejen la correcta terminología específica de la materia.

También realizarán búsqueda de materiales complementarios para la asignatura, ilustraciones, artículos de prensa, revistas especializadas, catálogos de exposiciones, etc.

8.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Identificar diferentes concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información de forma crítica para valorar las distintas manifestaciones artísticas como producto de la creatividad humana y fomentar el respeto por las mismas.

Para el desarrollo de esta competencia los alumnos realizarán comentarios de obras seleccionadas en clase atendiendo tanto a aspectos formales, como icónicos y a su contextualización.

También los alumnos realizarán resúmenes propios de los principales autores y obras que vayamos viendo.

De esta manera reconocerán la heterogeneidad tanto diacrónica como sincrónica de los criterios estéticos identificando aquellos que son propios a diferentes culturas, sociedades y artistas.

Con esta competencia conectamos con los descriptores del Real Decreto 243/2022 de 5 de abril: CCL3, CPSAA4, CC1;CC-, CCEC1, CCEC3.2.

2. Reconocer los diversos lenguajes artísticos como una forma de comunicación y expresión de ideas, deseos y emociones, utilizando con corrección la terminología y el vocabulario específico de la materia, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos y mostrar respeto por los juicios y expresiones de los demás.

Para trabajar esta competencia los alumnos realizarán un vocabulario a lo largo del curso de la materia para así que conozca y utilice con propiedad y corrección la terminología y el vocabulario propio de la materia y poder comunicar con fluidez y realizar con rigor los trabajos y comentarios que se desarrollen a lo largo del curso.

Esta competencia específica se concreta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022 del 5 de abril: CCL1, CCL5, CD1, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC2, CCEC3.2.

3. Distinguir las distintas funciones del arte a lo largo de la historia, analizando la dimensión religiosa, ideológica, política, social y económica expresiva y propiamente estética de la obra de arte, de su producción y su percepción, para promover una apreciación global y un juicio crítico e informado de los mismos.

Dentro de los contenidos de la materia, una parte importante, es el de contexto histórico, para que así comprendan las relaciones complejas que existen entre la producción artística y el entorno en el que surge. El contexto histórico será un elemento importante en la elaboración de comentarios artísticos y de los trabajos que se realicen en clase.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022 del 5 de abril: CPSAA12, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2 Y CCEC3.

4. Identificar y caracterizar los principales movimientos artísticos a lo largo de la historia, reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y fomentar el respeto y aprecio de las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.

Para el desarrollo de esta competencia, y que el alumno al finalizar el curso adquiera una visión general sobre las distintas etapas y movimientos que conforman la historia del arte, la profesora, ha elaborado unos temas y presentaciones de power point que se irán desarrollando a lo largo del curso y están basados en los contenidos exigidos en la presente ley.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022 del 5 de abril: CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.2

5. Identificar y contextualizar espacial y temporalmente a las más relevantes manifestaciones y personalidades artísticas, analizando su entorno social, político y cultural y sus aspectos biográficos para valorar las obras y a sus artistas como expresión de su época y ámbito social, apreciar su creatividad y promover el conocimiento de diversas formas de expresión estética.

Para que el alumno sepa analizar e identificar las obras más importantes de distintos artistas y movimientos artísticos los alumnos realizarán resúmenes de los principales artistas donde aparte de elementos biográficos, recogerán características de su estilo y principales obras, elementos que también servirán para la realización de comentarios artísticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022 del 5 de abril: CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 Y CCEC3.2.

6. Conocer y valorar el patrimonio artístico en el ámbito local, nacional y mundial analizando ejemplos concretos de su aprovechamiento y sus funciones para contribuir a su conservación.

Para que el alumno tome conciencia del valor del patrimonio artístico y cultural tanto madrileño, español y mundial y que este es una expresión de una identidad, tanto general como individual, se realizarán las visitas tanto virtuales como personales a diversos museos y monumentos. De esta manera valorarán la función para lo que fue creado, que función tiene actualmente y cómo se ha conservado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022 del 5 de abril: CPSAA4, CC1, CC2, CC3, CE1, CCEC1, CCEC2 Y CCEC3.2.

7. Distinguir y describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la historia del arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para formarse una imagen ajustada de sí mismo y consolidar una madurez personal.

Siguiendo las directrices marcadas por esta competencia en clase se realizarán análisis comparativos de obras.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022 del 5 de abril: CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CC3 Y CCEC1 Y CCEC3.2

8. Integrar en el estudio de la historia del arte el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos.

Se analizarán obras de las principales autoras conocidas al tiempo que comprenderán la importancia de su trabajo y la ruptura del papel de la mujer en esos periodos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022 del 5 de abril: CCL5, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2 Y CCEC3.2.

8.3. MATERIALES, Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Ya se ha comentado anteriormente que el material didáctico será suministrado por el profesor, no siendo necesario la adquisición de un libro de texto. Si el alumno deseara usar un libro de texto como material de consulta se le recomendaría que utilizara cualquier editorial que hubiera publicado la materia.

- Presentaciones de powerpoint
- Artículos de revistas especializadas y de otros libros de arte.
- Búsqueda de información dirigida en internet y enciclopedias de arte.
- Utilización de blogs y webs de arte.
- Resolución de exámenes previos de Selectividad.

8.4. CONTENIDOS

Los contenidos están divididos en 10 bloques. El primero, "Introducción a la Historia del Arte", el segundo "El arte y sus funciones a lo largo de la historia", el tercero "Dimensión individual y social del arte" y el cuarto "Realidad, espacio y territorio en el arte" se estudiarán de manera sincrónica con el estudio de los estilos a lo largo del curso.

A. Aproximación a la Historia del Arte. – El debate sobre la definición de arte. El concepto del arte a lo largo de la historia. – El lenguaje artístico: el arte como forma de comunicación. La variedad de códigos y lenguajes. Símbolos e iconografía en el arte. La subjetividad creadora. La complejidad de la interpretación. El juicio estético. – Terminología y vocabulario específico del arte en la arquitectura y las artes plásticas. – Herramientas para el análisis de la obra de arte: elementos técnicos, formales, y estilísticos. Estudio iconográfico y significado, identificación, contextualización y relevancia de la obra. El análisis comparativo. – Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la Historia del Arte. – El uso de las nuevas tecnologías para el estudio de la Historia del Arte.

B. El arte y sus funciones a lo largo de la historia – El arte como idioma de sentimientos y emociones. – El arte como instrumento mágico-ritual a lo largo de la historia. – El arte y su valor propagandístico: desde el Mundo Antiguo hasta la actual sociedad. – Arte, mecenazgo y coleccionismo.

C. Dimensiones del arte – Arte e identidad individual: la necesidad de representarnos. La imagen del cuerpo humano. El género del retrato. La evolución en la imagen del artista. – Arte e identidad grupal: escuelas, regionalismos y búsqueda de identidad. – La representación de la mujer en el arte desde una perspectiva crítica. – La mujer como artista. **D. Realidad, espacio y territorio en el arte** – Arte y medio ambiente. La naturaleza y la representación de las emociones. Arquitectura, urbanismo y diseño. – El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos adecuados. Museografía y museología.

D. Realidad, espacio y territorio en el arte – Arte y medio ambiente. La naturaleza y la representación de las emociones. Arquitectura, urbanismo y diseño. – El patrimonio artístico: preservación, conservación y usos adecuados. Museografía y museología.

E. Las raíces del Arte: el legado del arte clásico.

– **El arte en la Grecia antigua.** Contexto histórico y cultural. Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos. Órdenes arquitectónicos. El templo griego: Partenón, Erecteion y Templo de la Atenea Niké. El teatro: Teatro de Epidauro. Escultura. La evolución de la figura humana masculina y femenina: Kouros de Anavyssos; Dama de Auxerre; Auriga de Delfos; Fidias, friso de las Panateneas y metopas de la Centauromaquia; Policleto, Doríforo; Mirón, Discóbolo; Praxíteles, Afrodita de Cnido; Lisipo, Apoxiomeneos; Venus de Milo, Victoria de Samotracia, Laoconte y sus hijos, relieve de Atenea y Gea en el Altar de Pérgamo.

– **La visión del clasicismo en Roma.** Contexto histórico y cultural. Arquitectura. Principales aportaciones romanas a la arquitectura clásica: Maison Carré de Nimes, Coliseo de Roma, Panteón de Roma, Basílica de Majencio y Constantino de Roma, Arco de Tito en Roma, Columna de Trajano de Roma, Teatro romano de Mérida, Puente de Alcántara, Acueducto de Segovia. Escultura. Las innovaciones romanas en la representación de la figura humana: Augusto de Prima Porta, estatua ecuestre de Marco Aurelio, relieve de la toma del templo de Jerusalén del Arco de Tito, relieves de la Columna de Trajano. Mosaicos y pintura.

F. El nacimiento de la tradición artística occidental: el arte medieval.

– **El arte y su función didáctica y religiosa en las sociedades teocéntricas.** Las primeras manifestaciones del arte cristiano. Contexto histórico y cultural. **Arte paleocristiano:** arquitectura (basílica, mausoleo, baptisterio) y las aportaciones de las artes plásticas a la iconografía cristiana.

Arte bizantino: las innovaciones arquitectónicas de Santa Sofía de Constantinopla. La consolidación de la iconografía cristiana medieval: el Pantocrátor, la Virgen y la Déesis. El mosaico bizantino: Cortejo de la emperatriz Teodora en San Vital de Rávena. **Arte prerromano español. Arte visigodo** (San Pedro de la Nave), **arte asturiano** (Santa María del Naranco) y **arte mozárabe** (San Miguel de la Escalada y Monja Ende, Beato de Gerona).

– **Arte islámico e hispanomusulmán.** Contexto histórico y cultural. Arquitectura. La mezquita: Mezquita de Córdoba, la Giralda de Sevilla; el palacio: Alhambra de Granada y Aljafería de Zaragoza.

– **El arte románico.** Contexto histórico y cultural. Arquitectura. La iglesia y el monasterio: San Vicente de Cardona, San Martín de Frómista, Catedral de Santiago de Compostela y Catedral de Pisa. Escultura. La portada románica y la escultura monumental: relieve de La duda de Santo Tomás del claustro de Santo

Domingo de Silos, tímpano del Juicio Final de Santa Fe Conques, Pórtico de la Gloria de la Catedral de Santiago, capitel historiado de la Última Cena del claustro de San Juan de la Peña. Pintura. Bóveda de la Anunciación a los pastores de San Isidoro de León y ábside de San Vicente de Tahull.

– **El arte gótico.** Contexto histórico y cultural. Arquitectura. El resurgimiento de las ciudades. El sistema constructivo de la catedral: Catedral de Reims, Catedral de León, Catedral de Burgos, Catedral de Toledo, Catedral de Barcelona, Catedral de Siena, Sainte Chapelle de París y San Juan de los Reyes de Toledo. Escultura. Carácter monumental al fusionarse con la arquitectura: Pórtico Real de Chartres, grupo de la Anunciación y la Visitación de Reims, Portada del Sarmental de Burgos; Gil de Siloé, Retablo de la Cartuja de Miraflores. Pintura. Integración de las artes. Pintura mural española: Escenas de la vida de Cristo en la Iglesia de San Sebastián de los Caballeros de Toro. La búsqueda del naturalismo en el Trecento italiano: Giotto, escena de la Huida a Egipto de la Capilla Scrovegni. Los primitivos flamencos: Van Eyck, Matrimonio Arnolfini; Van der Weiden, Descendimiento; El Bosco, El jardín de las delicias.

G. Desarrollo y evolución del arte europeo en la Edad Moderna.

– **Renacimiento y manierismo en Italia.** Contexto histórico y cultural. **Arquitectura: reinterpretación de las formas clásicas. Quattrocento:** Brunelleschi, cúpula de la Catedral de Florencia y San Lorenzo; Michelozzo, palacio Medici-Riccardi; Santa María Novella, de Alberti. Cinquecento: Bramante, San Pietro in Montorio; Miguel Ángel, San Pedro del Vaticano. Manierismo: Giacomo della Porta, Il Gesú de Roma; Palladio, Villa Rotonda. Escultura: la búsqueda de las proporciones del cuerpo humano. Quattrocento: Ghiberti, Puertas del Paraíso del Baptisterio de la Catedral de Florencia; Donatello, El David y el Condottiere Gattamelata; **Cinquecento:** Miguel Ángel, Piedad del Vaticano, David, Moisés, y Tumbas Mediceas. **Manierismo:** Giambologna, El rapto de las sabinas. **Pintura y perspectiva: la conquista de la tercera dimensión.** Quattrocento. Masaccio, El tributo a la moneda y la Trinidad; Fra Angelico, La Anunciación; Piero della Francesca, Madonna del Duque de Urbino; Botticelli, El Nacimiento de Venus y La Primavera. Cinquecento: Leonardo da Vinci, Virgen de las rocas, La última cena y La Gioconda; Rafael, Escuela de Atenas; Miguel Ángel, Capilla Sixtina. Manierismo, Sofonisba Anguissola, Autorretrato y Retrato de la familia Anguissola; Parmigianino, La Virgen del cuello largo. Escuela de Venecia: Giorgione, La tempestad; Tiziano, Carlos V en Mühlberg y Venus de Urbino; Tintoretto, El lavatorio; Veronés, Las bodas de Caná.

– **La originalidad de la estética renacentista en España.** Contexto histórico y cultural. Arquitectura. **Plateresco:** fachada de la Universidad de Salamanca. **Manierismo:** Pedro de Machuca, Palacio de Carlos V. **Herreriano:** Juan de Herrera, Monasterio de El Escorial. **Escultura. Los inicios de la imaginería:** Alonso Cano, Retablo de San Benito; Juan de Juni, Santo Entierro. Pintura. Elementos italianos y flamencos: Pedro de Berruguete, La prueba del Fuego; Juan de Juanes, La Santa Cena; Luis de Morales, Virgen con Niño. **El estilo único de El Greco:** Adoración del nombre de Jesús, El entierro del Señor de Orgaz, Vista de Toledo.

– **El Barroco europeo.** Contexto histórico y cultural. Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte. Arquitectura. La ruptura de la proporción y el equilibrio del clasicismo. Iglesias y palacios: Maderno, fachada de San Pedro del Vaticano; Bernini, Plaza de San Pedro del Vaticano; Borromini, San Carlos de las Cuatro Fuentes; Le Vau, Mansart y Le Nôtre, Palacio de Versalles. La decoración rococó. Escultura. La búsqueda del dramatismo: Bernini, David, Apolo y Dafne, El éxtasis de Santa Teresa. Pintura. La luz como creadora de emociones: Caravaggio, Vocación de San Mateo y Muerte de la Virgen; Annibale Carracci, Triunfo de Baco y Ariadne; Artemisia Gentilleschi, Judith decapitando a Holofernes; Clara Peters, Bodegón con pescado, vela, alcachofas, cangrejos y gamba; Rubens, Adoración de los Magos, Las tres gracias y El jardín del amor; Rembrandt, La lección de anatomía del Doctor Tulpy y La Ronda de noche.

Rococó: Watteau, Peregrinación a la isla de Citera; Élisabeth Vigée Lebrun, Retrato de María Antonieta con vestido de muselina blanco.

– **El Barroco en España: el Siglo de Oro.** La situación histórica. **Arquitectura. Diversidad de formas y nuevos espacios urbanos:** Juan Gómez de Mora, Plaza Mayor de Madrid; Fray Alberto de la Madre de Dios, Iglesia de la Encarnación; Alonso Cano, Catedral de Granada; José Benito Churriguera, Retablo de San Esteban; Pedro Ribera, Fachada del Hospicio de San Fernando; Casas Novoa, Fachada del Obradoiro de Santiago de Compostela; Juarra y Sacchetti, Palacio Real de

Madrid. **Escultura. La imaginería:** Gregorio Fernández, Piedad; Alonso Cano, Inmaculada del facistol; Pedro de Mena, Magdalena penitente; Salzillo, La oración en el huerto; Luisa Roldán, Ecce Homo. **Pintura. Los grandes maestros del Siglo de Oro:** José de Ribera, Martirio de San Felipe, El Sueño de Jacob, y El patizambo; Zurbarán, Bodegón (Museo del Prado); **Velázquez,** El aguador de Sevilla, Los borrachos, La fragua de Vulcano, La rendición de Breda, El Conde Duque de Olivares a caballo, La Venus del espejo, Las meninas, Las hilanderas; Murillo, La Sagrada Familia del pajarito, Niños jugando a los dados. **El arte virreinal hispanoamericano en la Edad Moderna.**

H. El arte del siglo XIX: el arte en un mundo en transformación.

– **El arte como medio de progreso, crítica y transformación social y cultural desde el pensamiento ilustrado hasta el inicio de las vanguardias.**

– **El Neoclasicismo, el romanticismo y el realismo.** Contexto histórico y cultural. Arquitectura. Los cambios urbanos: arquitecturas conmemorativas. El clasicismo al servicio del poder político: Sabatini, Puerta de Alcalá; Soufflot, Panteón de París; Vignon, Iglesia de la Magdalena de París; Juan de Villanueva, Observatorio de

Madrid y Museo del Prado. Escultura. La pervivencia del clasicismo: Canova, Eros y Psique y Paulina Bonaparte. Pintura. **Goya** como artista único, precursor de movimientos posteriores: El quitasol, La familia de Carlos IV, La carga de los mamelucos, Los fusilamientos del 3 de mayo, Desastres de la guerra, Saturno devorando a sus hijos, La lechera de Burdeos. **El academicismo y la lucha entre línea y color: Neoclasicismo:** David, El Juramento de los Horacios; Ingres, El baño turco. **Romanticismo:** Géricault; La balsa de la medusa; Delacroix, La libertad guiando al pueblo; Constable, El carro de heno. **Realismo:** Turner, Lluvia, vapor y velocidad; Rosa Bonheur, Arando en el Nivernais; Millet, El Ángelus; Courbet, El entierro de Ornans. **Simbolismo:** Rossetti, La Ghirlandatta.

– **La Revolución Industrial: cambios en la arquitectura y el urbanismo.** Escultura. Contexto histórico y cultural. Urbanismo. Los ensanches urbanos y el urbanismo moderno: París, Madrid, Barcelona. Arquitectura. El arte como expresión de los avances tecnológicos desde la revolución industrial. Historicismo: Barry y Pugin, Parlamento de Londres; Escuela de Chicago, Adler y Sullivan, Auditorium de Chicago; **Arquitectura del hierro:** Gustav Eiffel, Torre Eiffel. **Modernismo:** Gaudí, Sagrada Familia de Barcelona. Escultura. **Las transformaciones arquitectónicas y la escultura academicista. La renovación escultórica:** Rodin, El pensador y Los burgueses de Calais; Camille Claudel, Sakountala.

– **Arte y realidad: imitación e interpretación. La revolución de la fotografía y el cine. Impresionismo,** la pintura como estudio de luz y color. Manet, Almuerzo sobre la hierba; Berthe Morisot, La cuna y Delante del espejo; Monet, Impresión, sol naciente, serie de la Catedral de Rouen; Renoir, Le Moulin de la Galette; Degas, La clase de baile; Mary Cassat, Maternidad; Sorolla, Niños en la playa. **Neoimpresionismo, la descomposición del color a través de pincelada.** Seurat, Tarde de domingo en la isla de la Grande Jatte. **Postimpresionismo. Desde el impresionismo hacia las vanguardias:** Cézanne, Jugadores de cartas y Manzanas y naranjas; Van Gogh, La noche estrellada y El segador; Gauguin, Visión después del sermón y El mercado; Toulouse-Lautrec, En el salón de la rue des Moulins.

I. El arte durante la primera mitad del siglo XX: la ruptura con la tradición.

– **El arte como medio de progreso, crítica y transformación social y cultural desde las vanguardias hasta la Segunda Guerra Mundial**

– **El Movimiento Moderno en arquitectura: funcionalismo y organicismo.** Contexto histórico y cultural Bauhaus. La búsqueda del funcionalismo: Gropius, Edificio de la Bauhaus en Dessau; Mies Van der Rohe, Pabellón de Alemania en Barcelona. La nueva concepción de vivienda: Le Corbusier, Villa Saboya en Poissy y el proyecto de Unidad habitacional. Organicismo. La fusión entre arquitectura y naturaleza: Lloyd Wright, Casa Kauffman.

– **Las vanguardias en las artes plásticas. Fauvismo:** Matisse, La alegría de vivir. **Expresionismo:** Munch, El grito; Kirchner, La calle. **Cubismo:** Picasso, Las señoritas de Avignon, Retrato de Amboise Vollard, Naturaleza muerta con silla de rejilla de caña, El Guernica; María Blanchard, Mujer con abanico; Sonia Delaunay, Prismas eléctricos. **Futurismo:** Boccioni, La ciudad que emerge, Formas únicas de continuidad en el espacio. **Abstracción:** Kandinsky, Lírica, Sobre blanco II; Georgia O'Keeffe, Línea gris con negro azul y amarillo. **Suprematismo:** Malevich, Cuadro negro; Liubov Popova, Arquitecturas pictóricas; **Neoplasticismo:** Mondrian, Composición II. **Dadaísmo:** Duchamp, L.H.O.O.Q., Fuente. Sophie Taeuber-Arp, Cabeza dadá; Max Ernst, El elefante de las Célebes. **Surrealismo:** Magritte, La llave de los campos; Miró, El carnaval de Arlequín y Mujeres y pájaros a la luz de la luna; Dalí, El juego lúgubre, La persistencia de la memoria; Maruja Mallo, La verbená; Frida Khalo, Las dos Fridas; Calder, Langosta, nasa y cola de pez. **Escultura independiente:** Brancusi, Madmoiselle Pogany I; Pablo Gargallo, El profeta; Julio González, Mujer peinándose en el espejo; Henry Moore, Figura reclinada.

J. El arte durante la segunda mitad del s. XX: la universalización del arte.

– **El arte como medio de progreso, crítica y transformación social y cultural desde la Segunda Guerra Mundial hasta la actualidad.**

– **El Estilo Internacional en arquitectura y los nuevos estilos arquitectónicos.** Contexto histórico y cultural. El predominio del Estilo Internacional: Mies Van der Rohe, Seagram Building; Frank Lloyd Wright, Museo Guggenheim de Nueva York. High Tech: Piano y Rogers, Centro Pompidou; Norman Foster, Edificio HSBC en Hong Kong. **Arquitectura posmoderna:** Utzon, Ópera de Sidney. **Deconstrucción:** Gehry, Museo Guggenheim de Bilbao; Zaha Hadid, Centro Heydar Aliyev en Bakú.

– **Las artes plásticas en las segundas vanguardias: Informalismo europeo:** Tàpies, Cartón con forma de T; Saura, Crucifixión. **Expresionismo abstracto:** Pollock, Uno, (número 31 1950). **Abstracción postpictórica:** Stella, Ctesiphon III. **Minimalismo:** Carl Andre, Equivalente VIII. **Arte Cinético y Op Art:** Vasarely, Vega 200. Pop Art: Warhol, Serigrafía de Marilyn Monroe. **Hiperrealismo:** Antonio López, La Gran Vía madrileña en 1964; Ron Mueck, Recién nacido. **Arte como lenguaje. Arte conceptual:** Joseph Kosuth, Una y tres sillas. Arte povera: Mario Merz, Iglú con árbol. **Instalaciones:** Joseph Beuys, Auschwitz; Judy Chicago, The dinner party; Louise Bourgeois, Celdas; Yayoi Kusama, Espejos infinitos. La era digital: Video arte: Bill Viola, The reflecting pool. **Arte como acción:** body art y land art: Ana Mendieta; Happening y Performance: Marina Abramovich. **Arte urbano.**

8.5. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

1ª evaluación :

Tema 1:Arte Clásico: Grecia

Tema 2: Arte Clásico: Roma

Tema 3: Arte de la Alta Edad Media: Paleocristiano, Bizantino y Prerrománico

Tema 4: Arte hispano-musulmán

Tema 5: Arte Románico

2º evaluación:

Tema 6: Arte Gótico

Tema 7: Arte Renacentista

Tema 8: Arte Barroco

3ª evaluación:

Tema 9: Arte del siglo XVIII

Tema 10: Arte del siglo XIX

Tema 11: Arte del siglo XX-1

Tema 12: Arte del siglo XX-2

8.6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 1.

a. Valorar y respetar las distintas manifestaciones artísticas a partir de la investigación basada en nuevas tecnologías y el debate en torno a las diferentes concepciones del arte y el análisis de obras concretas sobre las que comprobar la pertinencia de dichas concepciones.

Competencia específica 2.

2.1. Elaborar y expresar con coherencia y fluidez juicios y emociones propios acerca de las obras de arte, utilizando la terminología y el vocabulario específico de la materia y demostrando un conocimiento básico de los diversos lenguajes artísticos aprendidos.

Competencia específica 3

3.1. Distinguir y analizar las funciones y las dimensiones religiosa, ideológica, social, económica, expresiva y propiamente estética de las obras de arte, demostrando una comprensión y un juicio y fundamentado de las mismas y de su producción y su percepción.

Competencia específica 4.

4.1. Conocer y explicar las principales manifestaciones y movimientos artísticos, identificando y analizando su contexto cultural, su vinculación con las funciones atribuibles al arte, sus características estilísticas fundamentales y su desarrollo en el tiempo.

4.2. Reconocer los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del Arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamos, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores y movimientos.

Competencia específica 5.

5.1. Elaborar comentarios histórico-artísticos de distintas obras de arte a partir del conocimiento y argumentado de su contexto histórico, sus funciones y su relevancia social, y cultural.

5.2. Identificar y analizar la complejidad del proceso de creación artística elaborando reseñas biográficas sobre las figuras más destacadas y atendiendo a aquellos aspectos personales que faciliten la comprensión del significado y del valor de la obra, tomando conciencia del papel del artista en el proceso creador.

Competencia específica 6.

6.1. Comprender la importancia de la conservación y promoción del patrimonio artístico, investigando acerca de los procesos de adquisición, conservación, exhibición y uso adecuado de obras de arte, así como sobre el impacto positivo y negativo de las acciones humanas sobre ellas.

6.2. Analizar el papel que poseen el arte y el patrimonio artístico, analizando las autorrepresentaciones humanas y el uso de recursos estéticos e iconográficos en la generación y el mantenimiento de los vínculos.

Competencia específica 7.

1.1. Elaborar argumentos propios acerca de la noción de belleza, comparando distintos cánones y obras de diversos tipos, estilos, épocas y lugares, apreciando la diversidad como fuente de enriquecimiento y promoviendo la formación de una imagen ajustada de sí mismo.

Competencia específica 8.

8.1. Conocer las principales figuras femeninas de la Historia del Arte, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su producción artística.

8.2. Conocer y analizar críticamente la imagen de la mujer en la historia del arte, mediante el análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas.

8.7. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS de EVALUACIÓN

Los procedimientos e instrumentos de evaluación que se han establecido tienen en cuenta tanto la consideración de fin de etapa que este curso representa, como la necesidad de adquirir una serie de competencias básicas que le van a ser necesarias para actuar con responsabilidad y madurez ante la nueva etapa que comenzará.

En consecuencia, los procedimientos e instrumentos de evaluación que utilizaremos serán:

1: elaboración de las tareas diseñadas para cada unidad didáctica, que se corresponde con los criterios de evaluación de las competencias básicas y que englobarían actividades como:

- Búsqueda de información sobre autores, obras o periodos artísticos haciendo uso de las nuevas tecnologías (C.1)
- Realización de resúmenes de autores y sus obras o de periodos artísticos (C.1, C.3, C.4.1, C.4.2, C.5.1 Y C.5.2)
- Comentario de obras artísticas (C.1, C.2,C.4.1, C.4.2, C.5.1,C.7.1), en estos comentarios se hará especial hincapié que tengan presente el contexto histórico-artístico.
- Realización de un vocabulario a lo largo del curso (C.2)
- Búsqueda de información de autoras y sus obras, dando especial énfasis a su papel en el periodo histórico en el que estén encuadradas (C.8.1 y C.8.2)
- Realización de trabajos en equipo que tengan que presentar a la clase oralmente, tanto sobre un autor o un periodo artístico. Estos trabajos se presentarán una vez estudiado dicho periodo. (C.1, C.2, C.3, C.4.1, C.4.2, C.5.1, C.5.2, C.6.1 C.6.2 Y C.7)

Estos instrumentos tendrán un valor de un 10% sobre el valor total .

2. Pruebas objetivas o exámenes que versarán sobre los contenidos que se han desarrollado a lo largo de la evaluación y que tendrán la misma estructura de la EVAU, estas pruebas tendrán un valor del 90% de la nota. Consideramos que seguir esta estructura es beneficioso para el alumno, por un lado se familiariza con el modelo de examen que va a tener en la EVAU y por otra damos debido cumplimiento a los criterios de evaluación de las competencias básicas presentes en la ley.

Se harán al menos dos exámenes por evaluación.

El baremo de penalización por el mal uso de las reglas ortográficas es el mismo que para todo el Bachillerato, 1-2 faltas no penalizan, y a partir de la 3ª, se descuenta 0,5 puntos por cada una. Se consideran faltas de ortografía la no escritura con mayúscula de los nombres propios de personajes o lugares.

También se va a vigilar con dureza el posible "copieteo", que últimamente se ha generalizado en los alumnos de bachillerato con la utilización de todo tipo de medios informáticos, sobre todo móviles. El alumno al que se le sorprenda copiando suspenderá automáticamente la evaluación, al margen de que el profesor pueda imponerle otro tipo de medida disciplinaria.

De todos estos procedimientos, se dejará constancia en los registros e instrumentos del

profesor, que se conservarán al igual que los exámenes durante el tiempo que marque la ley.

Se realizarán tres evaluaciones.

Al finalizar cada una de ellas se convocará un examen de recuperación para aquellos alumnos que hayan obtenido una calificación negativa en la misma. Si el alumno no se presenta al examen de recuperación la nota de la evaluación suspensa será 0.

Al finalizar el curso se realizará un examen de carácter global obligatorio, que tendrá por un lado carácter de recuperación para aquellos alumnos que tengan una o varias evaluaciones suspensas y por otro, para los alumnos que hayan obtenido calificación positiva de las tres evaluaciones, les subirá un 15% la nota si obtienen aprobado en el mismo, solo se bajará la nota obtenida durante el curso, aplicándoles el mismo porcentaje del 15%, cuando la nota alcanzada por el alumno en dicho examen obtenga una calificación inferior a 3 o no se presente.

8.8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Cada examen no realizado sin justificar, será puntuado con un 0

Para obtener una nota igual o superior a 5 en cada evaluación será indispensable que el alumno se haya presentado a todos los exámenes o justificar debidamente su ausencia.

La calificación de la asignatura se hará del siguiente modo:

En cada periodo de evaluación se realizarán al menos dos exámenes que aportarán el 90% de la nota final de dicha evaluación, como más arriba se ha indicado se seguirá el modelo establecido en la prueba EVAU.

Cada examen se calificará de 0 a 10 puntos, indicándose en cada pregunta el valor máximo que le corresponde.

La calificación de la evaluación será el resultado de la media entre las calificaciones de estos exámenes a la que habrá de sumarse la que resulte de la realización de las actividades más arriba reseñadas

Se tendrá en cuenta en dicha calificación los siguientes aspectos:

- correcta exposición de contenidos, utilización de un léxico adecuado, claridad de conceptos y cronología correcta de los movimientos y estilos artísticos.
- Capacidad de síntesis y de relacionar y comparar los diferentes estilos artísticos
- Capacidad de analizar y comentar correctamente una obra de arte y de relacionarla correctamente con la época histórica y el estilo artístico al que pertenece, sabiendo extraer la información que ayude a comprenderlas.

- Correcta utilización de la lengua escrita así como de la ortografía

La estructura de estas pruebas será:

- Desarrollo de un tema atendiendo a diversos epígrafes: 2 puntos
- Análisis de una lámina de arte: 2 puntos
- definir brevemente 6 términos de 8 artísticos. Cada respuesta correcta obtendrá hasta un máximo de 0,5 puntos, hasta un total de 3 puntos
- De 5 artistas que se proponen, elijan 3, explicando su época, características y obras más significativas (no más de diez líneas para cada uno): hasta un máximo de 3 puntos, uno por autor.

Al finalizar el curso se hará un examen global de la asignatura, con las condiciones expresadas más arriba, en procedimientos e instrumentos de evaluación

Igualmente queremos dejar claro, que el Departamento de Geografía e Historia no podrá flexibilizar la nota de un alumno en las evaluaciones finales ordinaria y extraordinaria si dicho alumno ha copiado en los exámenes finales o ha abandonado la asignatura. Consideramos abandono si el alumno ha faltado a más de un 30% de las clases sin justificar y que en las 3 evaluaciones y en el examen final ha obtenido menos de 3.

8.9. RECUPERACIÓN

Como más arriba se ha mencionado, después de cada evaluación habrá una recuperación para los alumnos suspensos, consistente en un examen sobre la materia de dicha evaluación, con exámenes similares donde figure la valoración de cada pregunta. En el hipotético caso de que no pudiera hacerse una recuperación de la tercera evaluación por falta de tiempo, podría hacerse en el examen global de mayo, en este examen, los alumnos con evaluaciones pendientes tendrán una nueva oportunidad para aprobar la asignatura.

Los alumnos que suspendan la asignatura en la convocatoria de mayo, realizarán un examen global de toda la asignatura en la convocatoria extraordinaria de Junio, no guardándose parciales para este examen extraordinario.

8.10. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Para aquellos alumnos que no hayan superado el curso según los criterios anteriormente citados el departamento preparará una prueba extraordinaria atendiendo a los criterios de evaluación que marca la ley para este curso y a las posibilidades de examen que aparecen en los criterios de calificación. Las preguntas llevarán adjunta la puntuación de cada pregunta. La puntuación de la prueba se hará sobre 10 puntos como máximo y habrá que llegar al menos a los 5 puntos para aprobar.

8.11. PLAN DE MEJORA

PLAN DE MEJORA DE RESULTADOS DE ARTE DE 2º DE BACHILLERATO								
OBJETIVO: <i>Mejorar los resultados en las cuestiones relacionadas con el comentario artístico.</i>								
INDICADOR DE LOGRO: <i>Incrementar un 5% el número de alumnos evaluados positivamente en la asignatura.</i>								
ACTUACIONES	1 Entrenar a los alumnos en las estrategias del comentario artístico							
	2 Incrementar el nº de comentarios artísticos que hacen los alumnos, incluyendo tareas fuera del aula.							
	3 Incrementar el nº de puestas en común de sus tareas.							
TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE CONTROL CUMPLIMIENTO DE TAREA	RESULTADO TAREA			
Guía de pasos a seguir para realizar un comentario artístico	Mes de septiembre y primeras semanas de octubre	Profesor de la asignatura	Nº de alumnos que siguen la guía.	Profesor de la asignatura Jefe del departamento	1	2	3	4
Resolver cada semana dos comentarios artísticos.	Todo el curso	Profesor de la asignatura	Porcentaje de alumnos que realizan la tarea satisfactoriamente.	Profesor de la asignatura. Jefe del departamento	1	2	3	4

Puesta en común de los comentarios una vez por semana	Todos los viernes durante todo el curso.	Profesor de la asignatura	Anotación en el cuaderno del profesor de la participación de la puesta en común	Profesor de la asignatura. Jefe del departamento				
---	--	---------------------------	---	---	--	--	--	--

RECURSOS MATERIALES: Libro de texto, blog, ordenador y cañón.

RESULTADO: